

gestora «Seed Capital de Bizkaia, S.G.E.C.R., Sociedad Anónima», sitas en el número 9 de la calle Elcano, de Bilbao. Transcurrido dicho plazo, y conforme a lo previsto en el citado artículo, los títulos nominativos no entregados para su canje serán anulados y sustituidos por otros a favor de los partícipes a cuyo nombre figuren.

Bilbao, 20 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.204.

SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Seed Capital de Bizkaia, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», para el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda Recalde, 18, 6.ª planta, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Seed Capital de Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general se encuentran a disposición de las empresas accionistas para su examen, en el domicilio social, teniendo derecho, si lo desean, a su entrega o envío gratuito.

Bilbao, 24 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Izaskun Artetxe García.—26.202.

SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Canje de acciones

Como consecuencia de la modificación de la denominación social para adaptarla a la Ley 1/99, de 5 de enero, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, acordada en la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2000, y de la redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones, acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 21 de marzo de 2001, se acuerda proceder a la sustitución de la totalidad de las acciones nominativas de la sociedad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación en Bizkaia, se podrá proceder al canje de acciones en las oficinas de la Sociedad, sitas en el número 9 de la calle Elcano, de Bilbao. Transcurrido dicho plazo, y conforme a lo previsto en el citado artículo, los títulos nominativos no entregados para su canje serán anu-

lados y sustituidos por otros a favor de los accionistas a cuyo nombre figuren.

Bilbao, 20 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.205.

SERGESA PIEDRAHITA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Piedrahita (Ávila), calle Virgen de la Vega, sin número, el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si a ello hubiere lugar, el próximo día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el punto contenido en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2001, cerrado a 31 de diciembre, y aplicación del resultado.

La documentación contable que se sometera a aprobación se encuentra en el domicilio de la sociedad, a disposición de todos los accionistas, quienes además quedan informados que podrán solicitar el envío gratuito de la misma.

Piedrahita (Ávila), 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.156.

SERRERÍAS DE GALICIA (SEGASA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Puente Beluso, sin número, Boiro (A Coruña), el día 27 de junio de 2002, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta publicación se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, teniendo los accionistas derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, de conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boiro, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.949.

SERVICIOS COMERCIALES CANARIOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Triana, número 104, piso quinto, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del órgano de administración, en ese mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas, en cumplimiento del derecho que les reconoce el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar los documentos que van a ser sometidos a la misma, en el domicilio social, o bien solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.004.

SERVICIOS Y PROSPECCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.145.

SHEESH MAHAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha compañía de fecha 6 de febrero de 2002, ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de reactivar dicha compañía y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 2002.—El Secretario, Juan Nadal Aguirre.—24.101.

SIGNES GRIMALT ARTESANÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Signes Grimalt Artesanía, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pedreguer, carretera nacional 332, kilómetro 191,5, el día 27 de junio de 2002, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social 2001, del informe de gestión y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Retribución del Administrador de la sociedad para el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.